

de Sres. Cancejales. Lo que con el to por la presente que en el día del 17 de
calle, en San Javier a diez de Abril de mil ochocientos noventa y
ocho.

Q. D. G.

El Alcalde.

Juanaga

Joaquín Carde

Q. D. presentos
D. José Farrago
D. Juan Sánchez
D. José Zapata
D. Joaquín Sáez
D. Isidoro Zapata

Señal suptetoria del día 19 de abril de 1893 a la ordinaria del 17.
En la villa de San Javier a diez y nueve de abril de mil ochocien-
tos noventa y ocho, siendo las nueve de su mañana, se reunió en
estas Salas Causitoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José
vega Lopez los Sres. Cancejales anotados al margen, con objeto
de celebrar la presente sesión suptetoria a la ordinaria del día
diez y siete que no pudo celebrarse por no haber existido sufi-
ciente número de Sres. Cancejales. Atenta que ha sido por el Sr.
Presidente, se dió principio por la lectura del acta anterior que
fue aprobada por unanimidad. Et seguidas se leyeron los Bo-
letines oficiales y demás ordenes recibidas desde la anterior
acordándose el cumplimiento de las que en lo exigiesen.

Subastas

Señal presentados los expedientes de subastas del alambreado,
matadero y plaza de abastos, habiendo tenido efecto las dos prime-
ras y por el tipo anunciado en ellas, siendo adjudicadas al veci-
no desta villa D. Joaquín Ferris Ferris y para la tercera se
sino proporción alguna, la cooperación por unanimidad
acordó, aprobar las dos primeras subastas de donde poseían
el restante que en los requisitos legales, y con respecto a la de
la plaza de abastos una vez que no ha tenido efecto, se lleve por
administración, viéndose las cuentas oportunas.

Distribución
de fondos.

Presentada la distribución de fondos para el presente mes forma-
da en virtud de lo dispuesto en el art. 155 de la vigente ley Munici-
pal, se acordó por el Ayuntamiento aprobarla en todos sus puntos.

Extracto de
acuerdos.

Presentado el acta de las sesiones celebradas por esta Cor-
poración durante el último trimestre y hallándolo ajustado a
los acuerdos tomados, fue aprobado, acordándose también se re-
mita al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su inserción
en el Boletín oficial de la misma.

Y no habiendo más asuntos de que ocuparse, el Sr. Pre-
sidente levantó la sesión, ordenando se extraiga la presente

